



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA 30

AÑO 2017
ISSN 0214-9745
E-ISSN 2340-1362

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED





ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2017
ISSN 0214-9745
E-ISSN 2340-1362

30

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<http://dx.doi.org/10.5944/etfiii.30.2017>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2017

SERIE III - HISTORIA MEDIEVAL N.º 30, 2017

ISSN 0214-9745 · E-ISSN 2340-1362

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: ETF III · HISTORIA MEDIEVAL · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFIII>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

LIBROS

CASELLI, Elisa, *Antijudaïsme, pouvoir politique et administration de la justice. Juifs, chrétiens et convertis dans l' espace juridique de la Chancellerie de Valladolid (XV^e-XVI^e siècles)*. Villeneuve d'Ascq Cedex. Atelier National de Reproduction des Thèses, 2016. 396 págs. ISBN: 978-2-7295-8891-5.

Enrique Cantera Montenegro¹

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiii.30.2017.18777>

Este libro es el resultado de la tesis doctoral que fue presentada y defendida por Elisa Caselli, el día 28 de junio de 2010, para obtener el grado de Doctor por la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. La autora es actualmente investigadora del Centro de Estudios Sociales e Interdisciplinarios del Litoral, que se integra en el UNL-CONICET de Argentina, y es también miembro asociado del Group d'Études Ibériques, de la École des Hautes Études en Sciences Sociales, y del Centro de Estudios de Historia Social sobre la Justicia y el Gobierno, integrado en el UNR-ISHIR de Argentina.

El objetivo principal de esta investigación consiste en estudiar las relaciones entre cristianos, judíos y conversos en la Castilla de los siglos XV y XVI desde una óptica novedosa, haciendo uso para ello de documentación de naturaleza judicial, que ofrece una interesante información en torno a judíos y conversos que litigaban entre ellos o con cristianos. El marco cronológico de estudio abarca el último cuarto del siglo XV y los dos primeros decenios del siglo XVI, en tanto que desde el punto de vista geográfico se circunscribe al espacio jurisdiccional de la Real Chancillería de Valladolid que, a raíz de la creación en 1494 de la Real Chancillería de Granada, comprendía las tierras del reino de Castilla situadas al norte del río Tajo.

Se trata de una investigación sustentada en la consulta de una voluminosa documentación, en su mayor parte consistente en procesos judiciales y cartas ejecutorias que se guardan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, así como en cartas reales y procesos tramitados ante el Consejo Real. Queda fuera de toda duda, como la propia autora pone de relieve, que la documentación judicial, más allá de los formalismos técnicos que la caracterizan y cuya lectura puede resultar a veces algo tediosa, ofrece con frecuencia detalles del mayor interés para profundizar en el conocimiento de la realidad social de los pleiteantes, a través de la presentación que estos hacían de sí mismos y de los hechos juzgados, de las pruebas exhibidas en el curso del proceso, o de los calificativos que frecuentemente se empleaban. Pero las fuentes judiciales son también de gran valor para ilustrar multitud de aspectos relativos a la vida cotidiana, así como a cuestiones

1. UNED

diversas de índole económica, tales como las actividades socio-profesionales, los precios y salarios, los gastos que comportaban los trámites de la administración de justicia, etc.

Debido a que su estudio se sustenta de forma principal en fuentes judiciales, Elisa Caselli pone en guardia ante la imagen deformada que podría formarse el lector sobre la existencia de un enfrentamiento social exacerbado entre cristianos y judíos y conversos, lo que no respondía exactamente a la realidad. Del mismo modo señala que, al tratarse de tribunales superiores de justicia, no eran muchos los naturales del reino que podrían acceder a ellos, sobre todo si residían en localidades alejadas geográficamente; por el contrario, sí serían accesibles para gente con escasos recursos económicos pero que vivían en el «rastrero de la Audiencia», es decir en el perímetro de cinco leguas alrededor, que de este modo podían hacerse oír ante los «oidores» a través de un procurador de ese órgano de justicia. No obstante, teniendo en cuenta el elevado coste que suponía presentar una demanda ante las instancias judiciales superiores, cabe suponer que la mayor parte de los pleiteantes pertenecerían a sectores sociales con capacidad económica alta o media.

Numéricamente, los documentos procedentes del Archivo General de Simancas, principalmente de su sección de Registro General del Sello, superan con creces a los del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, si bien estos últimos son bastante más extensos y ofrecen una información mucho más completa acerca de los diferentes casos tratados. Así, en tanto que el muy elevado número de demandas que se tramitaban ante el Consejo Real obligaba a los oficiales de esta institución a hacer uso de un procedimiento más rápido y expeditivo, y de ahí el laconismo de la documentación, la Audiencia Real trataba todas las causas como procesos judiciales propiamente dichos, incluyendo en todos los casos un resumen, más o menos amplio de la causa, lo que enriquece considerablemente este material como fuente histórica.

El punto de vista desde el que se observa a cristianos, judíos y conversos es el de las relaciones de poder, prestándose también una atención muy especial a las expresiones de antijudaísmo, un concepto que la autora define como el rechazo total o parcial por parte de los cristianos de los judíos y el judaísmo, en función de sus creencias y prácticas religiosas. Aunque este sentimiento se manifestó de diferentes maneras a lo largo del tiempo, sus rasgos dominantes fueron las explosiones violentas, las medidas discriminatorias y un discurso degradante sustentado en la profesión de una religión diferente. Elisa Caselli considera que los términos «antijudaísmo» y «antisemitismo» son complementarios, si bien estima, en mi opinión de forma plenamente acertada, que para los tiempos medievales resulta más apropiado hablar de «antijudaísmo» que de «antisemitismo».

El libro se estructura en tres partes principales. En la primera de ellas, que es la más breve, se ofrece una síntesis acerca del marco político y jurídico en el que se desarrollaron los procesos judiciales que constituyen el objeto de estudio de esta investigación. En primer lugar, se ofrece un resumen de la evolución del llamado

«problema judío», desde los orígenes del cristianismo hasta las controversias judeo-cristianas de los siglos previos al período que nos ocupa; la autora centra su atención, principalmente, en la paulatina difusión de manifestaciones antijudías en los ordenamientos jurídicos, y en la manera en que esto afectó a la condición social y jurídica de los judíos. Seguidamente focaliza su atención en Sefarad y, de forma muy particular, en la Cábala, por cuanto considera absolutamente imprescindible hacer una sucinta descripción del cabalismo, un movimiento auténticamente innovador, y podría decirse incluso que rupturista, en el seno del judaísmo. La Cábala propició una reforma de las instituciones judías y ejerció una notable influencia sobre la administración de la justicia en las aljamas, pese a que, como señala la autora, la documentación no ofrece demasiada información al respecto.

La primera parte del libro se estructura en cinco capítulos, en los que se aborda el estudio de cuestiones tan diversas como los orígenes del antijudaísmo cristiano en los escritos de los Padres de la Iglesia y en la literatura del género conocido como «Adversus Iudaeos»; las repercusiones jurídicas y políticas de las disputas judeo-cristianas en la Península Ibérica, desde el «Tratado contra los judíos» de san Agustín y la obra de san Isidoro de Sevilla hasta la literatura antijudía del siglo XV; las disposiciones antijudías de orden jurídico-político, desde tiempos de los visigodos hasta fines de la Edad Media; la comunidad judía en el marco de la organización jurídico-política castellana, con una atención particular a los orígenes y desarrollo de la Cábala y a la organización jurídico-política de los judíos a través de las aljamas; y el proyecto de homogeneización jurídica de las comunidades judías castellanas que se hace patente a través de las Taqqanot de Valladolid de 1432.

La segunda y la tercera partes del libro están dedicadas al estudio de las relaciones que desde el punto de vista judicial mantuvieron los cristianos con judíos y conversos en el momento de tránsito de la Edad Media a la Moderna, con la expulsión de 1492 como hito divisor; así, en tanto que en la segunda parte se estudian los casos relativos a judíos, en la tercera se abordan los que se refieren a la salida forzada de los judíos y a los conversos.

En la segunda parte se estudia también de forma detenida la aplicación efectiva de las leyes discriminatorias y segregacionistas relativas a los judíos castellanos, y se trata de ofrecer una explicación convincente sobre las razones que las justifican. A este fin, se dedica uno de los capítulos a analizar la administración de justicia, tanto en lo que se refiere al reino de Castilla en general como a la comunidad judía en particular, mientras que en otro capítulo se estudian los presupuestos sobre los que se asienta la cohabitación entre cristianos y judíos, en el más amplio marco que iría desde las actividades socio-profesionales desempeñadas hasta las relaciones amorosas. Y no menos interés tiene otro capítulo en el que se analiza de forma específica el surgimiento y desarrollo de un sentimiento antijudío en la sociedad castellana.

La tercera parte del libro se inicia con un completo análisis acerca del devenir que conocieron los procesos judiciales que se encontraban en curso en el momento

en el que fue decretada la expulsión de los judíos, así como de la repercusión que el edicto de expulsión tuvo en el ámbito judicial. Seguidamente, Elisa Caselli centra su atención en los judíos que en 1492 optaron por la conversión y en aquellos otros que partieron hacia el exilio pero que regresaron poco tiempo después a Castilla convertidos al cristianismo, interesándose por las situaciones concretas que vivieron y las reclamaciones que presentaron ante la justicia para recuperar los bienes que habían vendido antes de partir hacia el exilio; a través de estos procesos es fácil comprobar los abusos cometidos por algunos convecinos cristianos, que se aprovecharon de las dramáticas circunstancias en las que los judíos se vieron obligados a vender sus bienes para adquirirlos por mucho menos de su valor real. La autora se interesa también por el tema de la pureza de sangre, que estaba llamado a convertirse en un asunto especialmente candente de la realidad social, religiosa y política hispana a lo largo de toda la primera Edad Moderna.

Las partes segunda y tercera del libro contienen asimismo datos del mayor interés acerca de la vida cotidiana de judíos y conversos. Pero, lejos de abordar estas cuestiones de forma genérica, la autora ilustra cada uno de los problemas estudiados con ejemplos concretos deducidos de la documentación; por ello, la elección de los casos analizados obedece, principalmente, a la mayor o menor calidad y riqueza de la documentación.

Un amplio capítulo de conclusiones pone fin a un excelente estudio, a través del que la autora demuestra de forma convincente la profunda interrelación entre religión y producción normativa, estudiando de forma detenida la aplicación de la justicia del reino a la minoría judía, y poniendo de relieve las similitudes y diferencias existentes entre la administración de la justicia del reino y la propia de la comunidad judía. Otra de las principales aportaciones de esta investigación es la evocación que se hace de los orígenes del antijudaísmo y de las líneas principales de la controversia teológica entre cristianos y judíos para, posteriormente, analizar de forma específica las manifestaciones de este antijudaísmo en la administración de la justicia. Y, por último, es asimismo de gran interés la aproximación que se lleva a cabo desde la documentación judicial a la vida cotidiana de judíos y conversos, poniendo de relieve la existencia de una marcada fluidez en sus relaciones con los cristianos, como señal más evidente de una necesaria cohabitación.

En definitiva, la autora demuestra que las fuentes judiciales constituyen una vía muy interesante para profundizar en el conocimiento del pasado de judíos y conversos, pues no solo ofrecen datos que no pueden ser fácilmente obtenidos a través de otras fuentes distintas, sino que también obligan a formular hipótesis nuevas de trabajo para las que aún no hay respuesta. En este sentido, este libro abre interrogantes que pueden servir de punto de partida para nuevas líneas de investigación, lo que constituye, muy probablemente, una de sus mayores aportaciones.

30 ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Artículos · Articles

15 VICENTE ÁNGEL ÁLVAREZ PALENZUELA
Del gobierno de la oligarquía a la *tiranía* de D. Álvaro (1435-1439):
From the Government of the Oligarchy to the *Tyranny* of Don Álvaro
(1435-1439)

83 CARLOS BARQUERO GOÑI
Hospitalarios y obispos en Castilla durante los siglos XII y XIII ·
Hospitallers and Bishops in Castile during the Twelfth and Thirteenth
Centuries

121 GONZALO CARRASCO GARCÍA
Ritual político, antropología e historiografía bajomedieval
hispanica · Political Ritual, Anthropology and Scholarship on Late
Medieval Spain

193 ALBERT CASSANYES ROIG
El cabildo catedralicio de Mallorca y la política de Fernando
II el Católico · The Cathedral Chapter of Majorca and the Politics of
Fernando II the Catholic

221 ELISA CASELLI
El antijudaísmo en la administración de justicia ordinaria. El
caso de un corregidor castellano de finales del siglo XV · Anti-Judaism
in the Administration of Justice. The Case of a Castilian Magistrate in
the Late Fifteenth Century

247 MÁXIMO DIAGÓ HERNANDO
Violencia en las actuaciones políticas del clero catedralicio en
Plasencia a fines del siglo XV y comienzos del XVI · Violence in the Political
Action of the Cathedral Clergy of Plasencia in the Latter Fifteenth and
Early Sixteenth Centuries

273 MARISOL ENCINAS MANCHADO
La inscripción medieval de la estela romana de Dombellas
(Soria): su razonable relación con la leyenda de Muño Sancho de Fojosa
· The Medieval Inscription on the Roman Stele found in Dombellas (Soria)
and its Probable Relation to the Legend of Muño Sancho de Fojosa

309 MARÍA JESÚS FUENTE
Más allá del amor: mujeres moras y judías víctimas de violencia
en la Castilla del siglo XV · Beyond Love: Muslim and Jewish Women,
Victims of Violence in Fifteenth-Century Castile

335 MARÍA FRANCISCA GARCÍA ALCÁZAR
Los «continos» reales de Castilla durante la Baja Edad Media.
Estado de la cuestión · Royal Continos in Castile during the Late Middle
Ages. A State of the Question

359 MARÍA DOLORES GARCÍA OLIVA
Conflictos en torno a las tierras comunales en el término de
Plasencia hacia finales de la Edad Media · Conflicts Concerning the
Communal Lands of Plasencia at the End of the Middle Ages

387 SANTIAGO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Las Cortes durante la minoría de Juan II de Castilla · The Cortes
during the Minority of Juan II of Castile

455 FRANCISCO MARMOLEJO CANTOS
Movimientos migratorios en el reino de Granada. El caso
de La Torrecilla, despoblado del alfoz de Coín (Málaga) · Migratory
Movements in the Kingdom of Granada. The Case of La Torrecilla, a
Deserted Settlement in the Hinterland of Coín (Málaga)

485 ÁNGEL ROZAS ESPAÑOL
La ruta atlántica (siglos XIII-XIV): análisis de la formación de
una ruta comercial · The Atlantic Route (Thirteenth and Fourteenth
Centuries): Analysis of the Development of a Trade Route

505 JUAN JOSÉ SÁNCHEZ CARRASCO
Las dos dotaciones fundacionales del monasterio de Santa
María de la Concepción de Granada · The Two Founding Endowments
of the Monastery of Santa María de la Concepción of Granada

539 JOSUÉ VILLA PRIETO
Cronística y nobleza en la Italia bajomedieval: la Casa de Este
(Ferrara-Módena-Reggio) · Chronicles and Nobility in Italy during the
Late Middle Ages: The House of Este (Ferrara-Modena-Reggio)

Evocación · Evocation

575 FRANCISCO ABAD NEBOT
Joan Reglà (27 de Julio de 1917- 27 de Diciembre de 1973) y el
medievalismo · Joan Reglà (27 of July, 1917 - 27 of December, 1973) and
Medievalism

30

ESPACIO, TIEMPO Y FORMA



SERIE III HISTORIA MEDIEVAL

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Libros · Books

- 583** AGUIAR ANDRADE, Amélia, MILLÁN DA COSTA, Adelaide (eds.), *La ville médiévale en débat* (ANA MARÍA RIVERA MEDINA)
- 591** CASELLI, Elisa, *Antijudaïsme, pouvoir politique et administration de la justice. Juifs, chrétiens et convertis dans l'espace juridictionnel de la Chancellerie de Valladolid (XV^e-XVI^e siècles)* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)
- 595** GONZÁLEZ MÍNGUEZ, César, *A vueltas con la crisis bajomedieval. El entorno económico del reinado de Fernando IV de Castilla (1295-1312)* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)
- 601** JUNCOSA BONET, Eduard, *Estructura y dinámicas de poder en el señorío de Tarragona. Creación y evolución de un dominio compartido (ca. 1118-1462)* (RAFAEL NARBONA VIZCAÍNO)
- 607** PEEL, CHRISTINE (trad.), *Guta Lag. The Law of the Gotlanders* (JOSÉ MIGUEL GARCÍA PIMENTEL)
- 611** RODRÍGUEZ WITTMAN, Kevin, *Las islas del fin del mundo. Representación de las afortunadas en los mapas del occidente medieval* (ROBERTO J. GONZÁLEZ ZALACAIN)
- 615** TORRES JIMÉNEZ, RAQUEL y RUIZ GÓMEZ, FRANCISCO (EDS.), *Órdenes militares y construcción de la sociedad occidental (siglos XII-XV)* (JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA)
- 619** ZAPATERO, MARIANA, *Alimentación y abastecimiento de carne. El caso castellano durante la Baja Edad Media: mercado, consumo y cultura* (ANA MARÍA RIVERA MEDINA)